

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.



127 SET. 2019
20191E13560

MEMORANDO

PARA: Doctor DANILSON GUEVARA VILLABON
Secretario General de Organismo de Control

DE Honorables Concejales

ASUNTO: Informe Comisión de Acreditación Mención de Honor por la Defensa y Protección de los Animales 2019

En cumplimiento de la Resolución N° 0031 de 15 2019 del Concejo de Bogotá D.C., presentamos a la plenaria, las conclusiones del estudio realizado a las hojas de vida de los ciudadanos y organizaciones postulados para recibir la "Mención de Honor por la Defensa y Protección de los Animales en el Distrito Capital para el año 2019"

De conformidad con lo expuesto en el Acuerdo 599 de 2015, la "Mención de Honor por la Defensa y Protección de los Animales en el Distrito Capital" será otorgada con el fin de reconocer y exaltar actos notables en el trabajo de las personas naturales y/o jurídicas que defienden y promueven de manera activa y visible la protección y bienestar de los animales en la ciudad; en consideración de ello, nos permitimos presentar el informe de la Comisión de Acreditación, en los siguientes términos:

1. Se recibieron, provenientes de la Secretaría General, cuatro (4) Hojas de Vida de personas y organizaciones sociales que desarrollan actividades en el marco de la Protección y Bienestar Animal.



"CONCEJO DE BOGOTÁ"



GD-PR001-FO2 V.1

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

- a. Liz Karina Pardo- Club Bulldogs Bogotá
- b. Fundación OPAM
- c. Norman Edgar Garavito Rivera
- d. José Gustavo Rosero

2. La Comisión de Acreditación se reunió en la Biblioteca del Concejo, el día 26 de septiembre de 2019 a efectos de revisar las hojas de vida de los postulados y decidir los ganadores de la condecoración para el año 2019.

- a. Se determinó que, para esta versión de la convocatoria, se elegirán 3 ganadores.
- b. Los criterios que se tuvieron en cuenta fueron los de tipo de acción realizada e impacto social de la misma.

Al momento de considerar las hojas de vida, se observa que todas tienen los méritos para recibir la Mención de Honor, sin embargo, hay tres de concursantes naturales que se destacan por el impacto que generan en sus comunidades y por convertirse en motores de cambio social.

Las personas y organizaciones sociales seleccionadas son:

Personas Naturales

- a. Liz Karina Pardo – Club Bulldogs Bogotá



"CONCEJO DE BOGOTÁ"



GD-PR001-FO2 V.1

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Liz Karina Pardo lleva 10 años promoviendo el bienestar animal de los animales en Bogotá en especial rescatando y protegiendo con la raza bulldogs inglés y francés, hasta la fecha ha logrado dar en adopción más de 1.500 bulldogs a hogares responsables, ha rescatado más de 500 bulldogs y recuperado más de 1.000 bulldogs en condiciones de maltrato y abandono en la ciudad.

Desde el año 2005 ha trabajado con fundaciones de niños en condición de discapacidad implementando el programa de Bulldog terapia, donde los niños comparten con los animales generando un vínculo amoroso y a la vez los ayuda a mejorar su capacidad motriz.

Creadora del programa Club Bulldog Bogotá en el parque Virrey que se realiza el último domingo de cada mes, en la cual busca integrar las familias, de la misma manera promoviendo la esterilización y el cuidado responsable de las mascotas por medio de talleres.

En la actualidad, cuenta con más de 1.000 familias que apoyan esta causa, encontrando así hogares definitivos para los animales rescatados.

b. FUNDACION OPAM

Fundada desde el 2008, esta fundación tiene como objetivo promover la protección de los animales y el medio ambiente. Constituida oficialmente en el año 2012 esta fundación tiene actualmente más de 100 voluntarios que están distribuidos en cinco ciudades: Bogotá, Neiva, Cúcuta, Pamplona e internacionalmente en la ciudad de Santiago de Chile.

Entre las actividades realizadas por la fundación OPAM en el tema animalista se puede destacar; Rescate y recuperación de canes, felinos y fauna silvestre, recuperándolos y dándolos en adopción a hogares responsables; charlas educativas y talleres para niños y adultos. Realizando jornadas de bienestar animal en las que se vacunan, alimentan y se les hace una revisión general.



"CONCEJO DE BOGOTÁ"



GD-PR001-FO2 V.1

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Actualmente se han beneficiado más de 86.000 animales a nivel nacional y 70.000 animales en Bogotá.

c. NORMAN EDGAR GARAVITO RIVERA

"El señor de los Caballos" apodo que recibió Norman Garavito, lleva trabajando 25 años en protección animal en el Distrito, apoyando y coordinando actividades de rescate y atención veterinaria a animales en condición de vulnerabilidad en compañía de la Policía Ecológica, equipos de la Universidad Nacional y la Universidad UDCA. Es uno de los grandes impulsores de la sustitución de los animales de tracción, campañas anti taurina . Y campañas en contra del uso de animales en circo. Además, creador y director de la Fundación Amigos del Planeta para los perros de vigilancia.

Durante los últimos 25 años he trabajado en la Protección Animal en la ciudad de Bogotá, dando apoyo a los líderes animalista locales, coordinando rescates y atención veterinaria a animales en condición de vulnerabilidad. Trabaje intensamente en la protección de los caballos carreteros, realizando un operativo semanal por lo que se me conoce como "El señor de los caballos " He atendido innumerables denuncias del maltrato y coordinado la realización de operativos de control y recates con el apoyo de la Policía Ecológica y DIJIN. Así mismo la atención médico veterinaria de fauna silvestre y equinos con Universidad Nacional y Universidad UDCA principalmente

- d. Dirigí la Campaña Abolición YA, que terminó en una reunión con el entonces Alcalde Gustavo Petro y su compromiso con la sustitución de los vehículos de tracción equina.
- e. Coordine la Campaña Bogotá Anti Taurina de Fundación Amigos del Planeta, que trabajo por la erradicación de las actividades taurina en la ciudad.
- f. Cree y dirigí en la Fundación Amigos del Planeta el Programa de Bienestar Canino PBC, para los perros de vigilancia



"CONCEJO DE BOGOTÁ"



REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

- g. He organizado y participado en eventos e contra de los animales en los circos, el especismo y la tauromaquia. Dictando charlas y conferencias en conjuntos residenciales e instituciones educativas.
- h. Dirigí y presente el programa "Guardianes del Ecosistema" en NOVA Televisión
- i. Publique la novela animalista " Un Verdadero Milagro"

La comisión de Acreditación una vez estudiados y valorados los aportes que cada uno de los postulados y pese a que se considera que todos tienen los méritos para recibir la Mención de Honor, estima que, en esta oportunidad, los arriba señalados son quienes recibirán el reconocimiento de ésta para el año 2019.

Agradezco su colaboración.

Cordialmente,

CÉSAR GARCÍA VARGAS

Honorable Concejal

GLORIA ELSY DIAZ

Honorable Concejal

DIEGO DEVIA TORRES

Honorable Concejal

Elaboró: PTTG..



"CONCEJO DE BOGOTÁ"



GD-PR001-FO2 V.1

